

HOJA INFORMATIVA PARA EL INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES

Maestría y Doctorado 2023



Información General	Oficina de Vinculación Institucional (Dirección Postal) Unidad de Posgrado, Circuito de los Posgrados S/N, Edificio G, Primer Piso, Cubículo G108, Ciudad Universitaria, Col. UNAM, Alc. Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México. Página web: https://www.posgrado.unam.mx https://www.posgrado.unam.mx/alumnos/apoyo_alumnos/alumnos_extranjeros.php
Contactos Institucionales	Programas internacionales y acuerdos de colaboración • Nidia Pantaleón Colín Jefa del Departamento de Vinculación Institucional Correo electrónico: nidia.pantaleon@posgrado.unam.mx Teléfono: +52 55 56230222 ext.: 80167 Estudiantes de intercambio • Vicente Pineda Díaz Asistente de intercambio de estudiantes Correo electrónico: vpineda@posgrado.unam.mx Teléfono: +52 55 56230222 ext.: 80176
Información académica: Nivel posgrado (estudiantes de Maestría y Doctorado)	Calendario académico: Semestre de primavera: de febrero a junio (2023-2) • Fecha de inicio: 30/01/2023 — Fecha de termino: 09/06/2023 Fecha recomendada de llegada a México: 23/01/2023 Semestre de otoño: de agosto-diciembre (2024-1) • Fecha de inicio: 07/08/2023 — Fecha de termino: 15/12/2023 Fecha recomendada de llegada a México: 31/07/2023 Calendario académico disponible en: https://www.dgae.unam.mx/calendarios_escolares.html Oferta académica: 42 programas de posgrado agrupados en 4 áreas del conocimiento 1. Física, Matemáticas e Ingeniería 2. Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud 3. Ciencias Sociales 4. Humanidades y Artes Más información en: https://www.posgrado.unam.mx/oferta/
Fechas de nominación y aplicación	• Para el semestre de primavera (febrero a junio 2023) del 8 de agosto al 28 de octubre de 2022. • Para el semestre de otoño (agosto a diciembre 2023) del 30 de enero al 28 de abril de 2023. * Los estudiantes deberán leer las consideraciones mencionadas en esta hoja informativa antes de llenar su solicitud.
Requisitos documentales para el intercambio (cursar asignaturas)	1. Completar y firmar el formulario de solicitud disponible en: https://www.posgrado.unam.mx/alumnos/apoyo_alumnos/admision.php Consulte los detalles a continuación en el procedimiento de solicitud. 2. Comprobante de inscripción en un programa de maestría o doctorado en la universidad de origen. 3. Copia de historial académico o registro de calificaciones de la universidad de origen. 4. Copia del pasaporte con una vigencia mínima de 6 meses al término de la estancia de movilidad. 5. Curriculum vitae, versión corta. 6. Carta de nominación emitida por la universidad de origen. 7. Certificado de idioma español para aquellos estudiantes que el idioma de origen no es el español. Puede ser un documento que garantice los conocimientos necesarios de español emitido por una institución educativa (nivel B2).

Procedimiento de aplicación	I. Los estudiantes deben ser nominados por la oficina internacional / coordinación del programa de su universidad, enviando a movilidad@posgrado.unam.mx los requisitos documentales mencionados en el apartado anterior, en un único archivo PDF. II. Una vez que se reciba el expediente completo se solicitará la aceptación al programa o programas de posgrado mencionado en el formato(s) de postulación. El presentar la solicitud no significa que el estudiante esté aceptado. La decisión de aprobar o no las solicitudes corresponde al comité académico del programa de posgrado en cuestión. III. Una vez autorizada la estancia del estudiante por parte del programa de posgrado, esta oficina de movilidad emitirá la carta de aceptación. Los tiempos de respuesta son muy variados (4 a 6 semanas aprox.) Recomendamos que hasta que el estudiante reciba la carta de aceptación, se realicen los trámites necesarios para la movilidad a México.
Cuotas de inscripción y colegiatura	- Los estudiantes de las universidades que tienen convenio vigente con la UNAM recibirán una exención en el pago de inscripción y por asignatura. - Los estudiantes de universidades que no tienen convenio o que no esté vigente, deberán cubrir las siguientes cuotas: \$250.00 USD de inscripción semestral \$320.00 USD por cada curso o asignatura
Requisitos específicos	Lenguaje requerido: Español, nivel B2 según el Marco Común Europeo de Lenguas (para aquellos estudiantes provenientes de países con lengua oficial diferente al español). Algunos programas de posgrado, como Letras, solicitan un nivel C1. Seguro de salud: Para el programa de intercambio de estudiantes es requerido una póliza de seguro médico y de viaje la cual es obligatoria antes de viajar a México. La póliza debe tener vigencia durante toda la estadía en México, y debe cubrir: accidentes, atención médica, hospitalización, medicamentos y repatriación de restos. El seguro no puede ser adquirido a través de nuestra institución.
Trámites migratorios	Los requisitos de visa para ingreso a México dependen de la nacionalidad de origen y de la longitud de la estancia. Procedimientos de visa: http://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/visa-de-residente-temporal-estudiante - Es responsabilidad del estudiante gestionar la visa o documentos migratorios en caso de ser necesarios. - En caso de requerir la carta de aceptación en físico, deberá de solicitarse con suficiente anticipación.
Alojamiento	La UNAM no tiene alojamiento. Los estudiantes de intercambio deben buscar y contratar su propio alojamiento, preferiblemente antes de llegar a México.
Observaciones y consideraciones	Para postularse a un programa de maestría o doctorado de la UNAM es obligatorio que el estudiante esté matriculado/inscrito en un plan de estudios de maestría o doctorado en la universidad de origen, y que cuente con el grado de licenciatura. Las clases se imparten en español, por lo que los estudiantes deben comprender completamente este idioma. Las aceptaciones son por programa de posgrado.

continúa...

Los estudiantes si así lo requieren pueden solicitar su admisión hasta en dos programas diferentes, cada programa se administra de manera independiente. Para estos casos deben llenar una solicitud y conformar un expediente para cada uno. En caso de que el estudiante tenga interés de cursar actividades académicas en 2 programas de posgrado, se debe solicitar desde la postulación. La oferta académica del posgrado de la UNAM está compuesta por 42 programas de posgrado, por lo que se recomienda que los estudiantes revisen detalladamente los programas de posgrado de la UNAM antes de realizar la postulación.

Una vez emitida la carta de aceptación, no se podrán realizar cambios de programa.

Respecto a la selección de asignaturas, al momento de realizar la solicitud éstas se encuentran con el estatus de provisional. La oferta final de asignaturas se publica antes al inicio del semestre, y pueden existir cambios sin previo aviso sobre la impartición de determinadas actividades académicas.

La oferta final sobre horarios y cursos se conocerá el día de registro de cursos, una semana antes al inicio del semestre.

Los documentos solicitados por los estudiantes para trámites de becas en sus respectivos países, se firmarán una vez que los estudiantes se encuentren en la UNAM, y después de haber completado el registro de cursos.

Se recomienda que los trámites de postulación ante la UNAM se realicen con suficiente tiempo de anticipación, para que en el caso de presentar inconsistencias en el expediente se logre corregir en tiempo y forma.

El registro e inscripción de las asignaturas es de manera presencial, en caso de no presentarse en la fecha indicada, se cancelará la estancia de movilidad por no concluir el proceso. Esta actividad se lleva a cabo en la semana previa al inicio del semestre.

Una vez aceptados los estudiantes en la UNAM deberán de respetar los reglamentos y normatividad vigente.

Dudas o aclaraciones deberán realizarse a través de la oficina de movilidad de la universidad de origen.

Créditos y escala de calificaciones

Créditos:

La UNAM cuenta con su propio Sistema de Créditos que se expresan en números enteros.

Para las actividades teóricas, un crédito equivale a 8 horas. Para las actividades prácticas, un crédito equivale a 16 horas.

Escala de calificaciones en la UNAM:

- | | |
|-------|---|
| 0-5.9 | No aprobado / Reprobado |
| 6 | Rendimiento suficiente, cumple con los criterios mínimos |
| 7 | Satisfactorio-Regular, trabajo con deficiencias importantes |
| 8 | Bueno. Trabajo suficientemente bueno con algunos errores notables |
| 9 | Muy bien. Resultados por encima de la media con algunos errores |
| 10 | Excelente. Resultados sobresalientes con mínimos errores |

Intercambio nivel Licenciatura

Lic. Nuria Villanueva: nvillanueva@global.unam.mx

El proceso de solicitud y los requisitos de licenciatura y posgrado son diferentes.